

**LISTA DE ACUERDOS**

**ACTUARIO KAROL REYES DE SANTIAGO LEÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veintisiete de febrero de dos mil veinte**, se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN (Extracto)
1	IVAI-REV/11997/2019/I	AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN	27 DE FEBRERO DE 2020	SE REGULARIZA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA EL EFECTO DE NOTIFICAR LAS PARTES LOS ACUERDOS DE VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DICTADOS EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.
2	IVAI-REV/12021/2019/I	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO	27 DE FEBRERO DE 2020	SE REGULARIZA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA EL EFECTO DE NOTIFICAR LAS PARTES LOS ACUERDOS DE VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DICTADOS EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.
3	IVAI-DIOT/051/2020/III	AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA	27 DE FEBRERO DE 2020	SE <b>ADMITE</b> EL ESCRITO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA...  REQUIÉRASE AL SUJETO OBLIGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE <b>TRES DÍAS HÁBILES</b> , CONTADOS A PARTIR <b>DEL SIGUIENTE HÁBIL</b> A AQUÉL EN QUE LE SEA NOTIFICADO EL PRESENTE PROVEÍDO, RINDA <b>INFORME JUSTIFICADO</b> RESPECTO DE LOS HECHOS O MOTIVOS DE LA DENUNCIA...

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADO KAROL REYES DE SANTIAGO LEÓN**  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES